

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	00'5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

ABECEDARIOS DE ZINC
PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC.
de 6 milímetros hasta 100
SURTIDO VARIADÍSIMO
Tinta y brochas á propósito para dicha operación.
Papel cortado para cajones de higos pasos.
Gran existencia.
Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Los Amantes de Teruel
ópera de Bretón. Se han recibido ejemplares de la partitura completa, para canto y piano en el Almacén de música de

BANQUÉ

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cuestiones de Marina

Madrid 26 á las 12 t.

El Ministro de Marina Sr. Beránger ha expuesto al Sr. Cánovas del Castillo la necesidad de que haya en situación de reserva, material flotante de Marina.

Trataron también del suplemento de crédito para la construcción de la nueva escuadra; de los tipos y condiciones que reunirán los buques y de las reformas que se introducirán para evitar que las construcciones sean anticuadas.

Un banquete

Madrid 26 á las 12'40 t.

Hoy se celebra un banquete en Valladolid en honor del Sr. Gamazo.

Este pronunciará un discurso fijando su actitud político-económica y la de sus amigos.

Zorrilla y Sagasta

Madrid 26 á las 1'15 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha celebrado un nuevo interview con un redactor de *Le Siècle*.

En él propone á Sagasta, que aprovechando la ocasión de hallarse en un campo tan neutral como París, pronuncie un discurso en defensa de la Monarquía, que él pronunciará otro demostrando que el bienestar de España se deberá á la República.

La opinión pública censura esta osadía del Sr. Ruiz Zorrilla.

Los asuntos marítimos

Madrid 26 á las 2 t.

El Sr. Beránger estudia el arreglo de las plantillas del personal para que pueda haber un movimiento en la escala sin aumentar el presupuesto.

Parece que el actual Gobierno ha acordado dotar á España de un poder naval que pueda hacer frente á todas las contingencias futuras.

Lo del Peral

Madrid 26 á las 2'15 t.

Continúan las reuniones nocturnas del Consejo de Gobierno de la Marina para resolver la cuestión del submarino.

Los vocales guardan reserva, pero se vislumbra, sin embargo, que ha sido vencido el señor Peral.

Ayer se consideró que el torpedero submarino Peral, no tiene secreto ni novedad.

Se construirá otro modelo para aprovechar los gastos hechos en la Carraca.

La salud pública

Madrid 26 á las 3 t.

En Madrid hubo ayer 35 invasiones y 6 defunciones de viruela.

En Toledo no hubo ninguna invasión de cólera y tres defunciones de los días anteriores.

En Valencia, 16 invasiones y 12 defunciones.

En Motia del Cuervo, hubo 7 invasiones y 6 defunciones y en Akora de Castellón, 3 invasiones y 1 defunción.

Nueva escuela literaria

Los romántico-brutales

Sean cuantos la presente vieren y entendieren que D. Manuel Lorenzo d' Ayot «de varias academias extranjeras» según reza su tarjeta, ha hablado.

«¿Y quién es ese caballero?» me preguntará el lector. Poco puedo decir de él. Sus antecedentes son escasos y... malos. Únicamente se sabe que abrió, hace algún tiempo, un concurso dramático del cual salieron premiadas obras de (horrorífico quien los conocía y quien no los

conocía también) D. Emilio Blanchet, D. Juan García Ortega, D. Vicente Campesino, D. Gonzalo Estevez, etc., etc. D. Lorenzo d' Ayot «y en su nombre su secretario particular, con ánimo abundantemente satisfecho» tuvieron entonces el honor de poner en conocimiento del público el *laudable resultado* de aquel crimen; y Clarín, no sé si igualmente con *ánimo satisfecho*, sentenció con tan plausible ó *laudable motivo* al Sr. d' Ayot y á su secretario particular á la execración pública, en un artículo lleno de santa unión, como casi todos los suyos.

Pero hé aquí los inconvenientes de dejar que vayan sueltos los grandes reformadores literarios: el Sr. D. Manuel Lorenzo d' Ayot ha reiniciado.

Aquí, encima de la mesa, debajo del brazo, tengo el cuerpo del delito, una revista quincenal, de ocho páginas, en papel agarranzado de 32 centímetros de largo por 22 de ancho, con el título de «La Reforma Literaria» en letras grandes y con esta leyenda más abajo, que es la prueba fehaciente del delito: «dedicada exclusivamente á la propaganda de los modernos ideales de la literatura universal.»

¿Y cuales son los modernos ideales de esa literatura universal, encarnada, cual otro Verbo, por obra del espíritu santo de su secretario particular, en el Sr. d' Ayot?

Dígame el mismo delincuente. Pero ojo al Cristo! que empieza á derramarse el genio creador de torres de fuego. ¡Cuidado, á una quemadura!

MI CREDO Y MI PROGRAMA

«Digo mi porque aquí no cabe la palabra nos (nos credo y nos programa) por la sencilla razón de que la idea que *La Reforma Literaria* viene á sostener en el estadio de la prensa es la idea *fundamentalísima* que *he venido defendiendo* hace bastantes años en cuantos libros he publicado (¡já ver! ¿Hay alguien por ahí que los haya leído?), en cuantos discursos he pronunciado desde modestas y sublimes cátedras y en cuantos escritos ha trazado mi pluma aquí y allá esparcidos como *derramamientos* ardientes (ya empieza el fuego) de un ideal soberano que como volcán del pensamiento tiene sus avalanchas de lava y sus torres de fuego.»

Podrá el Sr. d' Ayot carecer de otras *laudables* cualidades; pero al menos tiene ardientes *derramamientos* de modestia.

«Mi credo al fundar esta Revista que, sostení sobre todo y sobre todos (eso es lo que hace falta al Sr. d' Ayot: un sobre todo ó varios sobre todos para bajar su raído traje literario) con la fuerza *máxima* de mi espíritu (240 caballos de vapor, medida justa) y la mayor ó menor potencia de mi bolsillo (¡Oh, santo mental, todo lo puedes! ¡Hasta convertir al señor d' Ayot y á su secretario particular en protectores del genio y de los modernos ideales de La Universal, agencia de negocios literarios!) es el de pugnar (esto es, su credo es el de pugnar) por la instauración de la *ética modernísima* en las manifestaciones grandes y pequeñas (y medianas) de la Literatura universal que, despunta magnífica con los primeros albores del siglo que ya dibuja en los negros horizontes de nuestra sociología (la del Sr. d' Ayot y su secretario y los redactores y colaboradores de su revista) las primeras sonrisas de sus pomposas auroras de soberana vitalidad.»

No nos detengamos á descifrar este galimatías.

Ahora va á exponer cual es su credo.

«Creo en un ideal novísimo; creo en la fusión de lo sublime y lo grotesco en las magnas exuberancias de la inspiración; creo que el talento ha de abarcarlo todo, desde el *espectro* de diáfano perfil que como si fuera de fuego flota en los misterios del número hasta la grotesca masa material que se revuelca en los golfos de las pasiones mundanales; creo en una *teoría romántico brutal* que una el destello de luz con la charca de lodo, etc.»

Con lo transcrito, me parece que hay suficiente, y aún sobrante, para hacerse cargo de cuales son las creencias de los romántico-brutales. El Sr. d' Ayot, su jefe, ha confeccionado una novela, parte de la cual publica en el primer número de *La Reforma Literaria*, en la cual novela se han tenido en cuenta todas las cláusulas del nuevo credo.

El creador del *romántico-brutalismo*, en efecto, ha cogido 30 gramos de magnas exuberancias sublimes y groseras, 5 centigramos de *espectro diáfano*, 120 gramos de la masa material que se revuelca por los golfos y las bahías de las pasiones mundanales y un poco de lodo de charca; lo ha mezclado *todo exactamente*, como se dice en las recetas, y después de calentar la mezcla al destello de luz de un candil, lo ha colocado en una hoja de papel agarranzado con objeto de emplearlo como *requisito* para *incubar* en las enfermedades crónicas del *género bajo*

cómico que hoy priva, la *indecencia de la rivalidad*.

Pero no crean ustedes que el Sr. d' Ayot se limite á creer; es también hombre de acción.

«Los que conmigo vienen, lucharán hasta más allá de la derrota y más allá de la muerte.»

«No vienen en busca de nada, porque esta Revista viene á pelear y no á comer....»

¡Qué manera más fina de decir á los colaboradores que la Revista no paga! Por eso son tan superiores las composiciones que publica en su primer número y tan conocidas las firmas: Dionisio de las Heras, Francisco García, J. García, El Conde del Sepulcro....

Antes de exponer el programa conviene dar noticia á los lectores, para que vivan *apercibidos* á la defensa de la *romántico brutalidad* que el Sr. d' Ayot piensa cometer, si juzgamos por las frases que á continuación transcribo:

«Defenderé la prosa en toda concepción poética (¿Y en las no poéticas? En estas, seguramente, la *sofía*) porque creo firmemente que *ya el verso es me oía* que cada instante se extingue más y más en el *piélago* sombrío y luminoso (Si; lo que decía aquel: «Las aguas unas veces sombrías y otras no sombrías del Mediterráneo») á veces de nuestro lirismo clásico y de nuestra majadería contemporánea. (Vamos, si, la del Sr. d' Ayot y sus cooperadores en la magna exuberancia de reforma literaria.)

Y prosigue el director de los majaderos romántico-brutales rezando, su Credo:

«Creo en una evolución magna del principio soberano de la magestad de la idea. (¡Pero señor d' Ayot! Fíjese V. bien en que esto resulta una creencia homeopática) y por eso vengo presuroso á empujar con todas mis fuerzas la rueda monstruosa (¡Paso á Atlante!) de nuestros pezones áde antos para que *gire y gire y volteando* con rauda trayectoria, abillante y esmalte y encienda el vetusto engranaje en que la impotencia de las literaturas de ayer y de hoy la han empotrado envuelta en el *aceite asqueroso* (¡Huff!) de sus *imbecilidades* generales que como *derramamiento* (ya vuelve á derramarse la magna exuberancia poética del gran Atlante. ¡Ah! no; esperen ustedes. Lo que se derrama es... dígame el acusado) que como *derramamiento* repugante de una liquidación encefálica, hoy más que ayer (gracias á La Reforma Literaria del señor d' Ayot) lo sumerje todo en g gantesca ola de pestilente sebo.»

«Creo.... y por eso hoy llego al palenque de las pugnas cotidianas ensabiando muy alto el pendón de mis independencias y blandiendo muy enérgica la espada...»

«No les parece que es cuestión de *apercibirse* á la defensa? Quien con la pluma comete tantas majaderías, bien es capaz de darnos un disgusto, con la espada sumergida, poco ha, en gigantesca ola de pestilente sebo.»

Hago merced al lector de los otros artículos de la nueva fé literaria, aunque tienen tanta miga como los transcritos y, para no alargar más este pesado artículo solo copiaré media docena de párrafos, los más sustanciosos, del flamante programa.

¡Atención!

«No atacaremos á nadie, porque todos nos atacarán con ferocidad.» Vamos, al menos tienen conciencia de su delito.

«El talento postergado y el saber no reconocido» esto es, cuantos pedantes quieran escalar el cielo de la gloria) hablarán aquí los *escudos más fortísimos* de su defensa.»

«Nuestro camino está trazado y no retrocederemos jamás en nuestro empeño ni la cienmillonésima parte de media línea.» ¿Han visto nunca mayor sutileza de espíritu? Es que el señor d' Ayot «flotando como heraldo de la gloria en las alas de fuego del águila omnipotente» «ha naufragado en sí mismo ó en los revueltos oleajes de la cábala y la intriga», y, como es natural, al pobrecito se le ha aguzado el ingenio y se le ha olvidado la Geometría.

Bomba magna, exuberante y romántico-brutal:

«Nosotros somos nosotros y en nosotros sólo está la verdad.» ¡Dispensa Manolo, que no lo sabía! Pero de seguro que no se refiere V. á la verdad absoluta, ni á la relativa, ni á la poética ni á ninguna de las divisiones que de ella hacen los filósofos, sino á esa que le hace exclamar á V.:

«Nuestros viveres se hallan en convoy seguro y nuestra muralla es de bronce de tal temple que no hay balas, bombardas ni rayos que le hagan el más pequeño rasguño.»

«Viajaremos á impulsos de nuestros propios vientos y nuestro bajel, como nuestra muralla, es *irquebrable*» ¡S señor ministro de la Guerra! ¿no que piensa S. E.? ¿No ve V. que con un hombre así, peigra la integridad de la patria?»

El día menos pensado ese señor d' Ayot, que

parece francés por su apellido, se planta con su bajel y su muralla de bronce y sus alas de fuego del águila omnipotente, en cualquier punto de la costa, y ¡ya le andará S. E. luego con balas, bombardas y rayos! Ni eso, ni el más pequeño rasguño, conseguirá V. E. hacerle.

¡Por Dios, señor ministro! ¡Qué el nuevo Atlante tiene los viveres en convoy seguro!...

Y no es esto solo. Oiga S. E. y.... tiembles: «Llegamos en perfecto estado de nutrición moral y material (Vaya, si, que está gordo el Sr. d' Ayot) y por lo tanto, *nada ni nadie* podrá jamás sitiarnos por *enemia* de espíritu ó por hambre de cuerpo.»

¿Lo oye S. E., Sr. ministro? ¿No convendría llevar el asunto al Consejo de Estado ó al de ministros? Tal vez se acordará desferrar á ese hombre... y ganáramos todos con la medida: á unos nos quitaría el miedo de que se amurallara en cualquier punto de la Península ó adyacentes, lo cual todavía resultara p or para mis lectores, y á los otros el de verse inundados «por la ola pestilente de sebo» que está formando su «*iquidación encefálica*».

PALETA

De viaje á la Spezia

19 de Septiembre de 1890.

El Sardinia

Este navío, del cual hablé á V. señor Director, en mi última correspondencia, y que mañana será botado al mar, ha atraído á la Spezia millares de personas de toda la Italia: infinidad de interminables trenes acumulan sobre dicha ciudad á todas horas un número inconcebible de seres humanos. El tren en que voy hacia el punto rombrado, se compone de 30 coches completamente llenos de gente.

Por el camino he podido obtener las medidas exactas de esta nave colonial que, según se dice, será el más hermoso acorazado de Europa.

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud entre perpendiculares	125 ^m 125
Máxima longitud de la nave	130 ^m 00
Anchura máxima, de fuera á fuera de la coraza	23 ^m 660
Altura desde el plano inferior de la quilla en línea perpendicular á los baos del castillo	14 ^m 694
Calado en su completa carga normal	8 ^m 634
	8 ^m 834
	8 ^m 734

El desplazamiento es de 14.000 toneladas.

El casco es de acero dulce; el costillaje ó esqueleto está formado por estamborales longitudinales y transversales combinados en forma de red resistente á la deformación en cualquier sentido.

El buque tiene tres puentes: uno de ellos, de protección es el más bajo en cuya parte inferior están los viveres y mueriones del navío y por esto es acorazado. Encima de éste hay el de las baterías y por último el de la cubierta que está á la altura de 4^m 15 sobre la línea de flotación.

Sobre el puente de cubierta se levantan dos reducos acorazados en cada uno de los cuales existe una plataforma giratoria para los cañones de 343 mm. puestos en baterías. Entre ambos reducos hay el cartillo central dentro del cual están los cañones de tiro rápido de 110 mm.

Encima del castillo están los cañones de 152 mm. y también sobre el mismo hay las dos torres de mando para el comandante y el segundo, una á popa y otra á proa.

Tiene un solo palo con dos ceñas militares, armadas con cañones.

La *CORASA* del *Sardinia* está construida con grandes planchas de acero de diez centímetros de espesor, impenetrables y resistentes á cualquier de los proyectiles inventados hasta hoy, aun que sean cónicos.

El armamento se compone de cañones y de torpedos, en la forma siguiente:

- 1.º Cuatro cañones de 343 mm. con peso de 68 toneladas cada uno y poseyendo una potencia de perforación de 50 cm. de acero.
- 2.º Ocho cañones de 152 mm. emplazados sobre el castillo central, de tiro rápido, pudiendo hacer hasta tres disparos por minuto y pesando su proyectil 45 kilogramos.
- 4.º Dos cañones de 75 mm. para desembarco.
- 5.º Diez cañones de tiro rápido, de 57 mm. que pueden hacer hasta ocho disparos por minuto.
- 6.º Diez y siete cañones de 32 mm.
- 7.º Dos ametralladoras-carabinas, modelo M. x. m.
- 8.º Cinco tubos lanza-torpedos, dos de ellos subacuáticos.

9. Torpedos de submersión y proyectores eléctricos de descubierta.

El aparato motor está formado por 18 calderas tubulares repartidas en 6 grupos de 3 calderas cada uno; cada grupo ocupa un compartimiento separado, con todos los aparatos de alimentación y ventilación, de modo que son completamente independientes cada uno de ellos de los otros cinco.

Las máquinas motrices son 4: dos á dos transmiten el movimiento á cada uno de los ejes propulsores de las dos hélices, las cuales pueden moverse independientemente una de otra.

La potencia de sus máquinas está calculada en 5.200 caballos nominales con tiro natural potencia que puede llegar á 22.800 con tiro forzado, inyectando, mediante aparatos adecuados, una corriente de aire de mayor fuerza de las calderas.

Con esta fuerza el buque filará 20 nudos por hora: de es este modo ondrá 2 nudos más en el mismo espacio de tiempo que cualquiera de los más veloces acorazados de primera marcha que existen en el mundo.

Al acto de la varadera asistirá el duque de Génova con su esposa D.^a Isabel que será la madrina en la bendición.

El rey Humberto no se hallará aquí por las razones que ya indiqué á V. anteaer sino que irá á Florencia para presenciar el descubrimiento de la estalua y monumento erigido en honra de su padre, el difunto Víctor Manuel.

Declaraciones

del marqués de Cerralbo

El señor marqués de Cerralbo, jefe autorizado del partido carlista, ha hecho las siguientes declaraciones, que publica *La Correspondencia*:

«Los tradicionalistas van á la lucha electoral mas bien para protestar contra el parlamentarismo y contra el actual desorden administrativo, que para alardear de fuerza é influencia en el país.

No se les oculta que les ofrecerá grandes dificultades el triunfo electoral. Aunque se consideren fuertes solo presentarán candidatos donde el éxito sea seguro.

Esto será el primer acto de vitalidad del carlismo, despues de la guerra, para contestar á los que le suponían dormido ó muerto.

Decídenles á tomar parte en las próximas elecciones los asuntos importantes que serán tema y objeto de los trabajos legislativos de las próximas Cortes, especialmente la cuestión foral y el problema social. Los carlistas irán á las Cortes á pedir la restauración de los fueros y á defender el socialismo católico.

Los tradicionalistas lucharán solos, sin entenderse con ningún partido político. Si las futuras Cortes fuesen Constituyentes, irían con decisión á las elecciones próximas. Pero las Cortes conservadoras que se preparan no requieren que hagan los carlistas esfuerzos extraordinarios.

Los tradicionalistas que vayan al Congreso tratarán de demostrar que mantienen lo substancial de sus principios, no siendo en los procedimientos enemigos de la cultura moderna. En la guerra como en la guerra; en la paz como en la paz.

«No somos—ha dicho el marqués de Cerralbo—ni el cura Santa Cruz ni Rosas Samaniego. Somos capaces de moralizar la administración pública con nuestras doctrinas y procedimientos don Carlos, aunque no tiene gran fortuna, favorece con su peculio el legítimo y verdadero progreso.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 105

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

da. Vete á asistir á tu hermano, ocupa mi lugar, y confirma con tu presencia la seguridad que abrigamos de que un Clairfont no ha podido faltar al honor. Lleva mi bendición á mi hijo, y, suceda lo que quiera, dile que nunca abrigaré la menor duda de su inocencia.

El anciano colocó dulcemente la mano sobre la cabeza de la joven y concluyó:

—¡Anda, hija mia ten valor!..

XI

Eran las tres, y en la Sala de lo criminal empezaba á decrecer la luz. Una apiñada multitud invadía el local, llenaba los corredores, y el oleadas violentas refluía sobre las tribunas reservadas á los abogados y á los periodistas.

En un recodo en primera fila, aisladas sin embargo, y al abrigo de miradas indiscretas, Antonieta y la hija Isabel asistían desde por la mañana al terrible debate en el cual estaba

En Navarra nos sería fácil el triunfo de los diputados y senadores. En las Vascongadas lucharíamos con éxito en muchos distritos: pero buscaremos el triunfo en una sola región. Aspiramos á sacar uno ó dos diputados en Guipúzcoa, dos ó tres en Alava (1), cuatro ó cinco en Cataluña, y algunos en Valencia, Baleares y Castilla. Con una minoría de 12 á 20 diputados, tendremos en el Congreso quien represente y encarne la protesta del tradicionalismo; no así en las elecciones municipales y provinciales, en las cuales lucharemos con denuedo, con el principal objeto de que la administración se moralice y de mantener vivos los organismos del partido.

D. Carlos desea que su hijo D. Jaime sea un príncipe muy ilustrado. Para esto completa su educación en el Colegio militar de Viena. Después hará un largo viaje alrededor del mundo. No es cierto que haya pensado en casarle. Es, tanto, inexacto que este concertada su boda con una archiduquesa de Austria.

D. Carlos permanecerá todo el invierno en Venecia.

El marqués de Cerralbo saldrá pronto para París con objeto de consultar la enfermedad que ahora padece con algunas notabilidades médicas de la capital de Francia. Luego irá al Congreso Católico de Zaragoza.

La vida del rey niño

Un periódico madrileño publica una interesante carta de San Sebastián, en la que se dan los siguientes pormenores de la vida que hace el heredero de Alfonso XII:

«S. M. se levanta temprano, se baña vigilado por la nodriza Maximina, á la cual profesa gran cariño, y baja al jardín á tomar chocolate.

Juega y corre hasta las once, que almuerza en presencia de su angusta madre, y después se acuesta y duerme una breve siesta; generalmente lo duerme el ama con sus canturreos monótonos, quedando próxima á la cama real, por si el niño despierta y llama.

Por la tarde sale á dar un paseo con el general Córdoba, al cual profesa gran cariño y no poca admiración á su uniforme. El baston de Juanito, como el rey llama al ilustre general, sirve no pocas veces para que el agosto no florece en la arena largos surcos.

Come muy bien y quiere comer de todo, costando no poco trabajo impedir que abuse de lo que puede hacerle daño.

Gusta más de sus dedos que del tenedor, y cuéntase que el otro día, como uno de sus fieles servidores se permitiera decirle: «El rey no debe tomar la tortilla con los dedos», se echó á reír, y dijo en tanto que con los dedos se la llevaba á la boca: «Bueno, pues el rey la toma.»

Es muy aficionado á dar limosnas á los pobres, y como éstos forman una compacta fila desde Ayete á la playa, se le ponen algunos puñados de pesetas nuevas, acuñadas con su busto, en los bolsillos de su trajeito, para que dé una á cada pobre, gustándole extremadamente la alegría que los pobres demuestran al recibirlas.

Su madre quiere educarlo en una atmósfera de seriedad y sencillez, y se opone á toda adulación cortesana, sosteniendo entre sus tres hijos la más perfecta igualdad.

Como en la grave enfermedad que padeció hubo temor á la meningitis, don Alfonso XIII, que ha cumplido cuatro años en Mayo último, no ha empezado aún su enseñanza; pero su comprensión es tan viva, que comprende en

comprometido todo lo que les era más caro en el mundo; la honra y la vida de Roberto.

Ante ellas se hallaba un espacio, en cuyo centro estaba la barra, y mas lejos la mesa con las piezas de convicción; una toquilla de lana y un pañuelo de seda.

Allá en el fondo, el tribunal, imposible é imponente, se destacaba con severa gravedad; á la izquierda el Jurado, y á la derecha el banquillo de los acusados, en donde, entre los gendarmes, se veía á un Clairfont. A los piés de su cliente sentado en el banco de la defensa. Pascual se apercebía á la lucha, vestido con toga ngra, llevando el banco armado sobre la espalda. Todo el auditorio prestaba una atención apasionada. Entre la acusación y la defensa se libraba violento combate de argumentos.

El interrogatorio había sido favorable á Roberto, el cual, siguiendo los consejos de Pascual, se mostró lleno de tacto y de moderación. La declaración prestada por el doctor Margueron había causado buen efecto; pero las de los testigos impresionaron mucho al Jurado. Tondeur, y Fleury hicieron referencia á ciertas violencias habituales en el presunto asesino, y éstas eran de un afecto terrible en contra del joven.

Pourtois, titubeando, y con voz temblorosa, había relatado la escena de la muerte. Los Tubouf y el palafrenero de Montagne habían venido también, y el atroz Chassevent fué escuchado por el Presidente, en virtud de su poder discrecional.

El conduxo de las acusaciones, encadenadas con suma destreza, presentaba una porción de pruebas difíciles de atacar. Sin embargo, Pas-

lo que oye y ve más de lo que pudieran enseñarle.

El rey se acuesta á las siete de la tarde.

Su salud es excelente, sentándole muy bien la vida de la playa.»

El cabeceilla cubano Maceo

El día 5 del actual llegó á Nueva York, procedente de Santiago de Cuba, el conocido ex-cabeceilla cubano Antonio Maceo.

Desde Panamá, donde residió por algún tiempo, Maceo trasladóse á Jamaica en Diciembre último, y hace poco pasó á Santiago de Cuba. Las autoridades españolas, al tener noticia de la presencia de este elemento de perturbación, y acaso noticiosas de que tramaba algo en contra del orden, le conminaron para que abandonara el país en el término de 24 horas.

Al dar esta noticia, añade *Las Novedades*:

«Maceo dice que, al regresar á Cuba, llevaba las intenciones más pacíficas, y que, hoy por hoy, no es posible una revolución en la Gran Antilla.

Aunque así sea, no podemos menos de aplaudir la previsión del señor general Polavieja al librar al país de un elemento siempre perjudicial al sosiego público. El señor general Polavieja, que tantas veces ha combatido con el atezado cabeceilla insurrecto, le conoce demasiado para no comprender que su presencia en la Gran Antilla no podía redundar en beneficio de sus más caros intereses.

La llegada de Maceo, á quien acompaña su esposa, ha pasado inadvertida para la colonia laborante, y ni una sola persona fué á recibirle al muelle.»

NOTICIAS

De las Provincias

Crítican los periódicos de Málaga que la Compañía Tabacalera no haya destinado más que dos fanegas de tierra superior para el ensayo del cultivo del tabaco, cuando era creencia general que se destinaria á este objeto una buena parte de aquella vega.

—En la sierra de Carrascoy (Murcia) ha muerto un trabajador de aquellas minas al estallar un barreno.

—En la carretera de Albacete á Cartagena una chispa eléctrica que descargó durante la última tormenta causó la muerte á Francisco Fernández Hernández, de 31 años de edad.

—La tormenta del viernes causó algunas víctimas en la provincia de Alicante y grandes destrozos en los campos. Los periódicos alicantinos dicen que de mucho tiempo á esta parte no se había conocido una tan fuerte tempestad que llegó á sobrecoger de espanto á los animos mejor templados.

La vía férrea de aquella línea quedó interceptada en el kilómetro 381 por haber chocado un tren durante la tormenta con cuatro vagones.

—En Salamanca ha sido encontrada asesinada en su casa, calle del Toro, una mujer llamada Maria Iglesia. Parece que el móvil de crimen fué el robo, no habiéndose descubierto hasta ahora á los criminales.

—En una barraca de Alicante, donde se encontraban dos niños y un perro, cayó un rayo uno de estos días, causando la muerte del animal y saliendo ileso las dos criaturas.

—Lemos en un periódico de Lérida que despues de una reñida lucha contra 13 perros, algunos de los cuales sufrieron terribles dentelladas, fué cogida por unos cazadores en una

caja, con una sangre fria y un acierto inquebrantables, había dirigido varias preguntas á los testigos, haciéndoles discurrir en sus declaraciones y tratando de poner en contradicción á unos con otros.

Uno de los puntos que mas esforzaba en hacerle resultar era la buena inteligencia que existía entre Rosa y Roberto. Le había seguido de buena voluntad; no necesitó hacer ningun esfuerzo para decidirla. Y todos contestaban afirmativamente, creyendo ver en ello un principio de prueba del crimen. ¡Ah, ya lo creo! Iba agarrada alegremente de su brazo la probocilla. Se la oía reír en el camino. No se resistía y coqueteaba con el hijo del marqués... Pero él...

En el banco de encima, lustroso por el contacto de los criminales que en él se habían sentado, Roberto escuchaba impasible. Y en el fondo de su alma, una voz se elevaba protestando contra la iniquidad de su proceso. Pensó: «Yo he negado muchas veces los errores judiciales, diciendo que eran imposibles, y, sin embargo, siendo inocente me siento anonadado bajo esta multitud de testimonios irrefutable. Y si la luz no se hace en el espíritu de estas gentes que están sentadas enfrente de mi al oír á mi defensor, me van á condenar con la conciencia de obrar bien.»

Sin embargo, permanecía tranquilo, sin oponer mas que la orgullosa firmeza de su actitud á las acusaciones que se le dirigían. Solo una vez, cuando oyó á Chassevent acusarle con rabia, perdió la paciencia, y bruscamente, dirigiéndose al corario, dijo:

—El crimen de que Vd. me acusa, y que no he cometido, no es el único de que ha sido tea-

charca del manso Solalmonch, término de San Quirico de Besora, una nutria que pesaba 17 libras.

—Ha fallecido en Torreserona el cura párroco don José Marcos Solsona.

—Son muchas las comarcas del principado donde han ocasionado graves daños las últimas tormentas. De Atzenar dicen que la lluvia y el pedrisco cayeron á torrentes y el rayo no paró un momento de proyectar su siniestra luz sobre los campos inundados y destruidos por la piedra. En una torre cayó una centella sin ocasionar desgracias. Las pérdidas son inmensas.

—El cólera ha recrudecido en los pueblos de la provincia de Valencia.

En Valencia, hasta las ocho de la mañana de ayer, se han registrado 18 invasiones y 11 defunciones.

En Mota de Cuervo, provincia de Cuenca, la epidemia ha tomado graves proporciones. También ha aumentado en la provincia de Toledo.

—Se ha agravado en su dolencia el sabio cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

—En la tarde del lunes último ocurrió en Barcelona una horrible desgracia en la casa número 3 de la calle de Zubano. Una joven que estaba calentando un poco de espíritu de vino se le prendió fuego á las ropas.

A los gritos de la infeliz acudieron presurosos algunos vecinos á socorrerla, pero era ya tarde para evitar que la víctima de su descuido no sufriese horribles quemaduras.

La desventurada joven fué conducida, despues de auxiliada como se pudo por algunos vecinos, á la casa de socorro de la calle de Barbara, en donde se encuentra en gravísimo estado á la hora en que escribimos estas líneas.

De Madrid

Ha causado viva impresión, y esta siendo objeto de muchos comentarios, un artículo político que publica *El Día* correspondiente al 23 del actual, titulado *Alfonso XIII de España, VII de Portugal*.

En dicho artículo se presenta con sombríos colores la actual situación de la monarquía portuguesa, que parece tocar á su fin.

Supone el articulista la presentación de la escuadra inglesa en aguas del Tajo frente á Lisboa, determinando su presencia la sublevación de los republicanos, quienes se apoderarán de los palacios nacionales.

El rey, no pudiendo dominar la sublevación del pueblo, huye de la capital, retirándose al Avis, donde pierde la corona y la vida.

Derribada la monarquía, establece la república, la cual no resulta nada viable, y se ve en la imposibilidad de sostener el orden.

Segue al desorden de este régimen la reacción platónica, puesto que la reina Amelia, viuda entonces del malogrado don Carlos é hijado del conde de París, suscitaria la malquerencia de la republica francesa y presentaria la candidatura del tierno príncipe que ocupa el trono de España, la cual no parece nada satisfactoria á los portugueses.

El señor Cánovas prepara entonces un ejército de 100.000 hombres, reconstituye la marina de guerra y se dispone á invadir el reino lusitano.

Sublévanse los republicanos españoles, á quienes vence el gobierno; fusila á Ruiz Zorrilla, y en virtud del mandato que le han conferido las grandes potencias invade el territorio portugués; pone al frente del ejército al general Martínez Campos, quien dirige una alocución patriótica á los portugueses; llega á Lisboa, forma un gobierno lusitano, convoca las Cortes, y éstas eligen por rey á don Alfonso XIII de España.

tro el Gran Margal. También ocurrió hace poco una tentativa de asesinato, y de ella Vd. nada dice.

Chassevent palideció. El Presidente pidió á Roberto que se explicase. Pero él, recobrando su sangre fria, le contestó:

—No me encuentro aquí para acusar, sino para defenderme. Ese hombre sabe muy bien lo que he querido decirle...

Fué imposible lograr que pronunciase una palabra mas. Pero la acusación había perdido terreno. La temerosa sombra de lo desconocido se cerna sobre el fiscal. Un misterioso se imponía á la inteligencia de los oyentes.

El discurso del abogado de la parte contraria á Roberto restableció el combate. Elegante, conciso, páfido, envolvió á Roberto en una malla de pruebas, morales, dejando al ministerio público la ventaja de apoyarse en las pruebas materiales.

Mientras duró este terrible ataque, Antonieta y la señorita de Saint-Meurice estuvieron como sobre áscuas.

Lo que sufrieron es imposible decirlo. Juzgaron la causa perdida. Nunca podría borrar su defensor las huellas de esta terrible diatriba, en la que el carácter de Roberto estaba analizado con terrible habilidad. Todo lo que tenía de bueno y generoso quedaba oscurecido, rosa tando en cambio lo malo; su soberbia y su violencia naturales. Descrito de esta manera, el joven era, sin duda alguna, el autor del crimen. Etrangulo á Rosa por un movimiento brutal, inconsciente quizás, pero no menos funesto por sus efectos.

La respuesta de la acusación fiscal infundió

... VII de Portugal, bajo la regencia de doña María Cristina.

Después de esto los españoles evacuan el vecino reino.

—El Imparcial considera inexplicable la actitud en que se ha colocado el señor Sagasta, actitud evidenciada en la interview con un redactor de Le Siècle.

La impresión general le es desfavorable, en concepto de El Imparcial, por ser inexactas sus afirmaciones de que se reduce á un cambio de personas el último triunfo de los conservadores.

Dice el periódico liberal que si solo se trata de un cambio de personas, huelga la oposición que se hace al ministerio, porque Cánovas, Silvela y Cos Gaton no tienen por qué envidiar los talentos de Sagasta, Caplepon y Eguiñor, pudiendo el jefe del partido liberal suprimir sus anunciadas expediciones á Zaragoza, Sevilla, Huelva y Barcelona.

Concluye El Imparcial diciendo: «Si solo se trata de un cambio de personas impuesto por los intereses del país, sentimos la actitud del señor Sagasta.»

—Son desmentidos con informes autorizados los infundados rumores de que se han entibado las relaciones entre el general Martínez Campos y el ministro de la Guerra.

Las relaciones entre uno y otro alto militar no pueden ser más excelentes.

Las maniobras militares se harán en todos los distritos con arreglo á la circular enviada á los capitanes generales, pero en Cataluña serán más extensas por permitirlo los elementos de que dispone el principado.

—Los gremios conceden gran importancia al discurso que el día 26 pronunciará en Valladolid el señor Gamazo y en el que afirmará su constante actitud económica.

Insisten los partidarios del señor Gamazo en que su jefe cuenta con la conformidad de los señores Alonso Martínez, Groizara, Jovellar y Gullon (don Pío).

—Ha firmado S. M. los decretos nombrando á don Enrique Borbon Castellvi, jefe de Fomento de la dirección de Administración civil de Cuba; á don Carlos Pineda Arostegui, de Gracia y Justicia, y á don Juan Antonio Nunez, de Gobernación; concediendo franquicia de correos á las juntas del censo; nombrando comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio de Canarias, á don Esteban Salazar, conde de Valle de Salazar, y á don Juan Canalla; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales don Antonio Rojí, don Eduardo Luengo y don Teobaldo Barceló; nombrando subinspector de artillería de Extremadura al general don Adolfo Carrascón Sanz, y nombrando gobernadores civiles de Laguna, Bantayan y Cagayan, en Filipinas, y Matanzas, en Cuba, á los señores don Leopoldo Molano, don Mariano Menéndez Valdes, don Ricardo Bonet y don Isidoro Jiménez Rojo, respectivamente. —Delatte.

De la Capital

Anoche que haban en el fondeo de nuestro puerto sujetos á inspección sanitaria los vapores Agnar, Cataluña y Palma, una balandra y un falucho,

El segundo de dichos vapores estuvo lanzando constantemente al mar durante todo el día tonces vacíos.

Está á punto de ser cerrada, (pués ayer á penas faltaba un metro para estarlo completamente) una considerable extensión de la playa que se roba al mar frente á la Lonja, pues el andén que limita la explanada es el que pone incomunicada con las aguas vivas la parte de agua que queda estancada.

Hace tiempo que previendo este caso y temiendo que las aguas estancadas entrasen en corrupción, indicamos la conveniencia de que el cerramiento del muelle no se verificase hasta que estuviese enteramente rellena con tierra la susodicha playa. Nuestra indicación no ha sido tomada en cuenta y lo sentimos por los inconvenientes que el apresuramiento de terminar dicho muelle puede traer.

Según nos comunica el Director de la Academia de Derecho, el jueves próximo día 2 de Octubre se abrirán las clases en el mencionado establecimiento.

Desde hace dos ó tres días los vientos reinantes están fijos en los intermedios del primero al segundo cuadrante.

Sobre haber producido un cambio notable en la temperatura, desapareciendo la humedad molesta que reinaba, ha causado también el efecto de haberse retirado notablemente las aguas del mar, dejando en seco buena parte de las playas.

Además de esto, la sequedad que reina ha producido la evaporación en esta ciudad y por consiguiente el aumento de polvo, que ha cuidado de esparcir el viento, en abundancia bastante para hacer rabiar á las mujeres encagadas de la limpieza de las casas.

Según disposición adoptada por el Gobierno Civil de esta provincia antes del día 1.º de Noviembre próximo los Ayuntamientos de la misma que no tengan recopiladas las ordenanzas

que deben regir en cuanto á policía urbana en los respectivos pueblos, deberán tener practicados todos los trabajos de reforma y recopilación y remitidos al mencionado Gobierno para su aprobación.

Por efecto de gestiones practicadas al objeto de mejorar en cuanto sea posible la situación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, se ha aumentado el sueldo á las escuelas incompletas de Pina, Randa, Fornells y Villacarlos, dotación que será en adelante de 500 pesetas anuales en cada una de dichas plazas.

Son ya muy escasas las escuelas de esta provincia que tengan menor dotación, pudiendo asegurar que no llegan á media docena.

Se ha remitido al ministro de la Gobernación el expediente instruido en este Gobierno á virtud de reclamación interpuesta por D. Matías Pajadas y Far, vecino de Luca contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre rectificación del perímetro de la calle de Mesones.

Por ruego del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito se publica en el Boletín Oficial la noticia de que en cumplimiento á lo dispuesto por Real orden de 16 del actual queda en supeaso hasta nueva orden la incorporación al regimiento infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia, de los individuos pertenecientes al mismo que se encuentran en estas islas con licencia ilimitada.

Durante el mes de Agosto próximo pasado el precio medio á que se vendió el trigo en esta provincia fué de 21'64 pesetas el hectolitro y la cebada á 10'95 la misma medida.

El precio máximo del trigo fué de 24'32 pesetas el hectolitro, vendido en Mahón y el mínimo, 19'85 despachado en Manacor.

El máximo de la cebada fué de 12'83 pesetas vendida en Mahón y el mínimo, despachado en Manacor.

Por el Capitán General de este distrito ha decretado ser necesaria la ocupación del terreno necesario para completar las obras de fortificación del castillo de S. Carlos, terrenos que son propiedad de D. Eduardo Morro.

Dice un periódico que ha sido puesto á disposición del gobernador de esta provincia un sujeto de mediana edad que trataba de prostituir á una muchacha.

Subemos que los padres de muchos de los jóvenes que piensan tomar parte en la próxima convocatoria para oficiales de telegrafos, han acudido á la Dirección General del ramo, solicitando que se permita á sus hijos, el que se examinen en Barcelona, según se ha efectuado en otras convocatorias y atendidas las circunstancias sanitarias porque atraviesa la nación. De esperar es, que nuestros diputados ayuden al buen éxito de estas gestiones, que no podemos menos de considerar dignas de atención.

Nuestro colega La Mañana, que pertenece á la prensa asociada para el efecto de inserción de telegramas y además tiene una sección especial de éstos, publica en su número de ayer una nota prohibiendo la reproducción de los de dicha sección sin indicar la procedencia.

Suponemos que esta prohibición obedecerá al hecho de que algun colega haya reproducido dichos telegramas y como el publico ignora cual pueda ser rogamos al colega arriba nombrado sea explícito, á fin de que no se pueda confundir quien los toma con el que los toma.

D. Bartolomé Singala y Noguera, vecino de esta ciudad ha presentado en el Gobierno de provincia una instancia, pidiendo el registro de veinte pertenencias de carbón de piedra en el término de Alcudia en los parajes denominados «Son Fava» ó «Can Faveta» entre los predios Son Fe y Son Simó.

En una relación de minas que publica el Boletín Oficial se señalan las cantidades que ha de satisfacer cada una de ellas, ascendiendo á 330'05 pesetas.

Nuestro colega El Liberal de Mahón dijo hace algunos días que el Ayuntamiento de Mercadal adeudaba setecientas pesetas á los Maestros de primera enseñanza de aquel pueblo, correspondientes al 4.º trimestre del pasado año económico. Pues bien: dicho Ayuntamiento en el día de ayer ingresó la cantidad mencionada en la Caja provincial y además el importe del personal y material correspondiente al 1.º trimestre del año económico corriente, trimestre que vencerá el día 30 del presente mes.

Con este ingreso quedan completamente satisfechos los haberes desueldo, material, retribuciones y alquileres de todos los maestros y maestras de estas islas correspondientes al pasado año económica de 1889 á 1890.

Casi podemos asegurar que si no es la única provincia de España que ha conseguido ya á esta fecha tan plausible resultado, son muy contadas las que la aventajan.

Sesión del Ayuntamiento

A las doce y cuarto, empezó bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Pons y con asistencia de los Concejales Sr. Martínez, Sbert, Terrasa, Tous, Morcy, Perez, Aleñar y Bauzá (D. Miguel y D. José)

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del acta de remate de la subasta verificada para el desmonte que debe hacerse en el camino de la Vileta junto al predio Son Seba, adjudicándose definitivamente dichas obras á D. Onofre Gaspar y Borrás por la cantidad de 667 pesetas.

Dióse cuenta de un oficio del Gobierno civil transcribiendo la Real orden del Ministerio de Fomento para que se constituya con arreglo á la vigente Ley de Aguas el Sindicato de Riegos de esta Ciudad, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Se leyó una comunicación del Concejal don José Alcover manifestando que habiendo sido nombrado Notario público con ejercicio en esta ciudad, lo cual constituye una de las incompatibilidades taxativamente marcadas por la Ley municipal se veía en la precisión de dimitir el cargo de concejal del Ayuntamiento, acordando este por unanimidad, á propuesta del Sr. Martínez, haber visto con disgusto la dimisión de tan digno compañero.

Se presentó una proposición manifestando que en vista de las quejas producidas por muchos vecinos que tienen ó han tenido cerca de sus casas, establecimientos de lenocinio, sobre todo cuando estos se hallan en puntos céntricos, se hacía necesario adoptar un criterio general que ponga á salvo los derechos de la población, ya que todo ese ramo de la higiene corre ahora, exclusivamente, á cargo de los Municipios. Y al efecto se acordó: 1.º Autorzar al Sr. Alcalde para que gestione y logre que dichos establecimientos pasen al extremo de la población. — 2.º Que las puertas, balcones y ventanas de las casas que ocupen estén siempre cerrados por persianas. — 3.º Que se prohíba la permanencia en las azoteas de las indviduas que habiten en dichas casas y 4.º Que se castigue con multas á las infractoras de los puntos 2.º y 3.º.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Septiembre:

Resolución.—Releer to resolvi no no haber lugar á decidir una competencia suscitada entre el juzgado municipal de Arcos de la Frontera y el gobernador civil de la provincia d. Cádiz.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas el día 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Vigo

—Rales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Eusebio Rodríguez y Sagasta del cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación, y nombrando para el referido cargo á D. Cosme de Larduy.

—Otros nombrando, en comisión, oficiales de la clase de primeros de este ministerio á D. Filiberto Abeledo Diaz y D. Rafael Díez Jubitero.

Fomento.—Real decreto aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de reforma y terminación de la sala llamada de la Reina Isabel, en el Museo Nacional de Pintura

—Otro ídem del presupuesto adicional de las obras en construcción de la Escuela de ingenieros de minas

Guerra.—Real orden dictando las reglas á que han de sujetarse los individuos de primera y segunda reserva para pasar á revista anual del presente año.

Marina.—Real decreto nombrando oficial segundo de este ministerio al capitán de fragata don Joaquín Micou y Louplá.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. —Sociedad General Mallorquina

Desde primero de Octubre, queda anulada la tarifa especial n.º 33 de la Compañía Ferro Carriles de Mallorca para el transporte de vinos, quedando solo vigente para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

Tarifa combinada entre la Sociedad General Mallorquina y la Compañía Ferro-Carriels de Mallorca, para el transporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cette en los vapores de la Sociedad.

Table with columns: Estaciones, Procedencia de la mercancía, PRECIO DEL BOCOY LLENO Correspondiente al, and TOTAL. Rows include Manacor, Felanitx, Son Servera, Porreras, San Juan, Montuiri, Villafraanca, Sineu, Maria, Llorito, La Puebla, La Puebla, Muro, Sta. Margarita.

Los fletes del vacío no excederán de 2 pesetas para el transporte del vapor.

Los gastos por derechos de puerto serán de cuenta del cargado.

Los precios señalados por bocoy en las casillas 1 y 2 se pagarán separada y respectivamente á las empresas combinadas. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cette, podrá verificarlo previo convenio con ambas empresas. La Compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores de la Sociedad. Los precios de la 1.ª casilla serán asimismo válidos y no sufrirán modificación si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus remesas, embarcan sus bocoyes en otros buques.—Palma 26 Septiembre de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-Carriels, El Director General.—Guillermo Morague. —Por la Sociedad General Mallorquina, El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

Pasatiempos

Entre andalces: —¡Camará! Tengo una criada que no puedes figurarte lo distraída que es. Para darte una idea, mira lo que ha hecho esta mañana. La he enviado á echar una carta al correo y en lugar de introducir la por la abertura la ha dejado en la acera y se ha metido ella de cabeza en el buzón.

—Eso no es nada. A mí me ha sucedido una cosa más chusca. El Domingo pasado mandé una bota á remontar, encargando que dijeran que me corría mucha prisa. El zapatero, que iba á almorzar en aquel momento, se apresuró de tal modo que cosió su tajada de beefsteack á la planta de mi bota y se comió la suela.

En un picadero se presenta un joven pidiendo un caballero para dar un paseo por el Retiro.

El encargado del establecimiento exige el pago adelantado.

—¡Cómo se entienda!—exclama el joven. —¿Teme usted que vuelva sin el caballo?

—No, lo que temo es que el caballo vuelva sin usted.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en la Misión: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, y al anoecer un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En San Jaime y San Nicolás, al anoecer, el ejercicio de la Eucaristía Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Socorro, en la iglesia del mismo nombre.



Segundo Aniversario del fallecimiento

DE

D. José Prats y Rastell

Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel habrá un turno de misas empezando á las sieta por el eterno descanso de su alma.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 21.—Varones, dos; hembras, una: No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 26 Francisca Mut Llull de 1 mes, Puerta de Sta. Catalina de anemia corob al:

Hospital Civil

Día 26 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, tres hembras. Sin novedad en la sala de varíolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en general pero con algunos neblines en diversos puntos predominan los scirros y los nubibus: los horizontes abiertos y claros. Idem del viento.—Gregal frescachó. Idem de la mar.—Llana y calma en l seno: fuera picada con cabrilleo. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Señala por la banda de levante la presencia de un vapor desconocido

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 26 Vapor noruego Agur, de 258 ton., matrícula de noruega, cap. Mr. Nathamel, con 11 trip. y pipas vacías. De Cette, e 1 día Vapor Palma en bahía.

DESPACHADOS

Vapor noruego Aquar, de 188 ton., matrícula de noruega, cap. Mr. Nathamel, con 11 trip. y vino. Para Cette.

Matacero

RUMES sacrificados para el abasto público Día 26 Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 1.—Ternezas, 3.—Carneros, 19.—Ovejas, 18.—Borregos, 8.—Corderos, 25

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 26 - 9 mañana.

Barómetro.	772.2 mm.
Termómetro seco	19.7 grados.
Id. húmedo	14.2 id.
Mínima.	15.9 id.
Reflector	12.9 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 15 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza á Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
Palma 26 de Septiembre

	DINERO
Crédito Balcar.	125.75
Cambio Mallorca	93.50
Ferro-carriles de Mallorca	65.25
Alumbr o por Gas	150.00
Salinas de Ibiza	250.00
Obligacion es de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca	110.50
Bonos municipales	25.50
La Isla, Empresa Mallorquina de vap.	67.75
Lu io Empresa marítima	67.25
<i>Madrid 26 Septiembre (Cotizacion particular)</i>	
4 p perpetuo interior	78.85
4 p amortizable	90.85
Billetes hipotecarios de Cuba	105.90
Banco de España	410.00
Tabacos nominal	103.50
<i>Barcelona 26 Septiembre (Cotizacion de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior	78.55
4 p perpetuo exterior	81.00
4 p amortiz ble.	90.87
Billetes hipotecarios de Cuba	106.87
Ban o Hispano-Colonial	64.20
Ferro-carriles del Norte	80.30
<i>Paris 26 Septiembre</i>	
4 p español	78.03
Panamá	47.75

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
cuarto crec. el 21 Luna llena el 28 Sol: sale á las 5 h. 46 Pónese á las 6 h.	Cuarto crec. el 21 Luna llena el 28. Sol: sale á las 5 h. 37 Pónese á las 6 h. 25.
HOY 27	MAÑANA 28
1558.—Muere Calixto V en el Monasterio de Yuste.	1293.—D. Jaime I reconquista á los moros la ciudad de Valencia.
SABADO (27) Stos. Cosme y Damián hermanos mrs. Adolfo y Florentin m. y santa Hiltrudis vg.	DOMINGO 27 Stos. Wenceslao m. y Exuperio ob. y cf., el beato Simón de Rojas cf., y Santa Eustoquia vg.

Servicio de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Caruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabelo, Sabanailla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Cautá, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.
San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 51

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Luca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS
se compran en el almacén de
PABLO MUNNÉ
Arco de la Merced, 7, Palma.
Se necesitan trabajadoras.

Colegio de San Sebastián

de 1.º y 2.º enseñanza
DIRIGIDO POR
D. Gabriel Monserrat, Pro. y D. Juan Miserol
Pelaire 90

Este establecimiento de enseñanza tan conocido del público por los ventajosos resultados que todos los años viene dando, abrirá el 1.º de Octubre sus clases para el curso de 1890 á 91. Además de las asignaturas que comprende el Bachillerato, habrá clases especiales de Idiomas, Música y Dibujo.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS
6
EL HUERTO EN LOS BALCONES
por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.
Véndese á 3 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

DOLOR REUMÁTICO

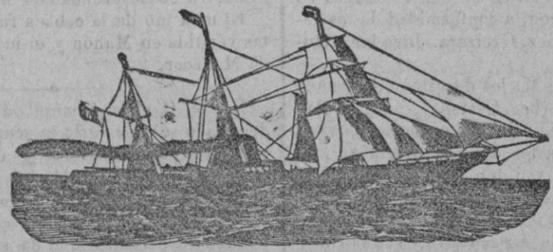
INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fáshe y píldoras Duvai. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 7. 204

Destinos civiles.—Se dan informes y arreglan toda clase de documentos en la calle de Lluís núm. 10.3.º frente á la guardia del Presidio. 3-2

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ó Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítmo, refinado.
Precio por fuera reales 66 caja
" " dentro " 94 "
¡Abajo el monopolio!
Martínez y Planas—San Juan 20. 30-28

Para CETTE directamente



El nuevo vapor de acero clasificado 100. A. I. Lloid
BALEAR
saldrá de esta puerto á últimos de la presente semana; admite carga á flete y pasajeros.
Para informes, oficinas de la Sociedad General Mallorquina, plaza de Cort.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inspeñencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.
Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.
LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. 2

BUÑUELOS

Desde el próximo domingo 28 y lunes, festividad de San Miguel, los habrá todos los domingos y días festivos, desde las 11 de la mañana en el *Horno de Bouzá* de los llamados vulgarmente comunes, de los de vent y de los sabrosos entre finos.

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia.
Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica.
Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-15

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, dirigido por D. Miguel Muntaner, situado en la calle de Verí, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores. 5-3

Se alquila

—Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.
También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado.
Para informes calle del Sindicato n.º 98. 9

Lecciones de 1.º y 2.º año

de Latín y Castellano
Durante el próximo curso académico, las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras. Monjas, 24.
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1590

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quien la necesite á precios económicos. 15-10

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 27

Por un precio acomodado

se vende un brick moderno en buen estado de servicio: calle del Socorro, núm. 34 informarán. 4-2

Barbería.—Se necesita un aprendiz que sepa su obligación.

Plaza de San Antonio, 11 al lado de casa Consell. 3-2

Planteles de almendro

Se venden, procedentes de can Marill camino de Jesús.
Informarán calle del Campo Santo, 40.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 8-3

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Merlot
Sociedad en C. mandita
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá, Banquero.
José Lacret Merlot, apartado 172, La Habana. 180-140

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.
Precio de la botella: 1.50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

ZAPATERÍA PALMESANA

de Jaime Ramoy
Plaza del Rastrillo núm. 10.
Se acaba de abrir al público una zapatería en la cual hay de venta calzado de toda clase muy elegante, para caballeros, señoras y niños á precios muy reducidos.
Plaza del Rastrillo núm. 10
10-5

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido
Acido salicílico Schumberger
Acido tartárico 1.º calidad
que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15-14